

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Secretaría Municipal

RETIRO, 18 ENE. 2012 .

DECRETO EXENTO N° 2391

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de Diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- El Art. 8 letra "d" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público y Art. 10 N°4 de su reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que para el funcionamiento de la I. Municipalidad se necesita recibir y despachar documentos vía correo postal, para la comunicación exterior de la entidad y que solo existe un proveedor a nivel nacional que realiza los servicios de apartados postales de correspondencia.
- 2.- Que la Empresa de Correos de Chile es la única empresa que presta los servicios de apartados postales.

**DECRETO:**

- 1.- **EFFECTUESE**, la adquisición a través del Portal de Chilecompra Vía Trato Directo, consistente en los Servicios de Suscripción Apartados Postales, según ficha de suscripción de la Empresa de Correos de Chile Rut N°60.503.000-9, por un valor total anual de \$164.270.- IVA Incluido.
- 2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al presupuesto Municipal vigente ítem 22.05.004.000.001 "Correos".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.**

  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
\*Autorización Presupuestaria y Financiera

  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
ALCALDES(S)

  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CPF/SMH/GBT/aoa.

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Depto. Adm. y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- Control Interno
- 5.- Archivo Of. Partes OIRS.
- 6.- Archivo SECMUN. /